

**INFORME DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS EVALUABLES DE FORMA SUBJETIVA
PRESENTADAS CORRESPONDIENTES AL “SUMINISTRO DE CARBÓN ACTIVO
GRANULAR VIRGEN PARA LA ETAP EL CONQUERO ” UNA DE LAS
INSTALACIONES DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”.
Exp. Contratación: SM-2023-006**

En relación con la tramitación del Exp. de Contratación SM-2023-006, y una vez llevada a cabo la apertura del Sobre nº 2 con fecha 20/07/2023 por la Mesa de Contratación constituida al efecto, por parte de dicho órgano colegiado se realiza el encargo de un Informe Técnico cuyo fin es la valoración de las propuestas técnicas evaluable mediante criterios subjetivos, de las distintas ofertas presentadas a la adjudicación del contrato de “Suministro de carbón activo granular virgen para la ETAP EL CONQUERO” una de las instalaciones de la Empresa Municipal de Aguas de Huelva, S. A.”.

I.- ANTECEDENTES:

Con fecha 14/06/2023 se emitió Memoria Justificativa de la necesidad de contratación del suministro descrito. Por ello se inicia Expediente de Contratación, mediante Licitación por Procedimiento Abierto y tramitación ordinaria.

Superada la fase de Apertura de documentación administrativa y/o subsanación de esta, los licitadores admitidos al procedimiento son los relacionados en el Cuadro nº 1 de este Informe.

No se ha efectuado la exclusión de ningún licitador.

II.- OBJETO DEL INFORME:

El Objeto del presente Informe es el de realizar la evaluación, de acuerdo con los criterios de valoración que constan en el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares (PCAP) que rigen la licitación, y que han sido incorporados por los licitadores en su Sobre nº 2. Dichos criterios se corresponden con aspectos evaluables mediante juicios de valor y, en consecuencia, se pretende determinar la puntuación en este apartado técnico de cada una de las proposiciones presentadas.

III.- PROPOSICIONES ADMITIDAS

Tal y como se ha indicado, se han recibido las proposiciones recogidas en el Cuadro nº 1:

LICITADOR	NIF
JACOBI CARBONS ESPAÑA S.L.	B87492542

LICITADOR	NIF
BRENNTAG QUÍMICA S.A.U.	A59181537

LICITADOR	NIF
KEMIRA IBERICA, S.A.	A08807596

Cuadro nº 1

IV.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.

Los criterios de valoración técnica son los contemplados en el Anexo I del PCAP. De conformidad con los mismos, la valoración máxima es de seis (6,00) puntos. Se elabora el cuadro de valoración de las ofertas que se incluye al final de este documento como cuadro nº 3, bajo el siguiente principio de reparto:

- a) Desarrollo de los trabajos (máximo 3,5 puntos)
- b) Otras mejoras(máximo 2,5 puntos)

V.- VALORACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA

La ofertante **JACOBI CARBONS ESPAÑA S.L.** recoge el cumplimiento estricto de los medios solicitados en el PPT, cuenta para prestar el suministro con los siguientes medios:

En el apartado a) "Propuesta técnica evaluable de forma subjetiva" (Máximo 6 puntos)

- Desarrollo de los trabajos, máximo 3,5 puntos.

1. El personal de Jacobi Carbons, se encargará de estacionar el camión lo más cerca posible del filtro, y si es posible en un suelo llano sin pendiente.

2. Tanto si la descarga se realiza en un filtro abierto como cerrado, intentar evitar cambios bruscos de alturas producidos por muros, vallas etc.... el equipo de Jacobi Carbons se cerciorará de que la manguera de descarga esté lo más llana posible sin curvas bruscas ni pendientes excesivas.
3. Una vez estacionado el camión, se colocarán unas planchas en el suelo, dónde apoyarán las patas del camión y procederán a bajarlas, estabilizando la cisterna.
4. Cuando la cisterna esté nivelada, se subirá la cisterna a tope, para que toda la carga baje a la parte trasera de la cisterna, controlando la velocidad y dirección del aire. Si el aire sopla perpendicular a la cisterna, existe riesgo de vuelco de esta.
5. Una vez se ha bajado todo el carbón a la parte trasera de la cisterna, se vuelve a bajar la cisterna.
6. A continuación, conectar la goma de descarga que va de la cisterna al filtro donde irá el carbón. **IMPORTANTE:** evitar saltar muros o pendientes prolongadas para facilitar la descarga. Si la descarga se hace en filtros abiertos, la goma deberá atarse a puntos fijos para aliviar el peso de esta.
7. La goma que debe usarse desde la cisterna al filtro es una goma rígida de 4" con Conector guillemin en la punta que se conecta a la cisterna. La cisterna llevará esa goma (3 metros de distancia). Si se necesitan más metros será a cuenta del sitio de descarga. Si la descarga se hace en filtro cerrado, será necesario una conexión guillemin de 4".
8. Es muy importante atar bien la goma en la punta de descarga ya que cuando se termina el producto en la cisterna, la goma se mueve bruscamente pudiendo producir accidentes y que el producto se extienda por zonas inadecuadas.
9. En los codos de la cisterna, conectar dos mangueras que aporten agua a la misma. Dichas mangueras son de 2", y se necesita una conexión para el cono y otra para el codo. La presión de agua debe ser de entre 4 y 5 kilos.
10. Cuando se haya llenado la cuba con agua (mínimo 20 minutos), se conectará el compresor de la cisterna y metiéndole presión a la cuba. La presión debe ser sobre 0,8 bar, una vez que la cisterna tiene esa presión se apaga el compresor y se procede a abrir la llave de descarga de la cisterna. Y comenzando a subir la cisterna poco a poco para que el material vaya bajando.
11. Hay que comprobar la presión del interior de la cisterna, ya que si fuese insuficiente podría doblarse sobre sí misma, con el peligro de volcar si la cisterna está levantada.
12. Debe de haber una persona constantemente en la punta de la manguera que está en la cisterna por si hubiese algún problema cerrar rápidamente la cisterna, y otra persona en la punta de la manguera que está en el filtro controlando que el carbón no sale seco, se aprecia porque por la punta de la manguera puede salir un poco de polvo del mismo carbón. En caso de ser filtro cerrado, debe controlarse que no se quede sin agua la cisterna, ya que el carbón haría fricción pudiendo producir riesgo de atmósfera explosiva.
13. Controlando la presión de la cisterna que esté siempre sobre 0,8 bar y teniendo la cisterna suficiente agua dentro de la cuba, la descarga se terminará con éxito.

14. Si la cisterna se queda sin agua y sale el carbón seco, hay que cerrar la descarga, y dejar que la cisterna se llene con agua.

Para el desarrollo de los trabajos cuenta con los medios necesarios para realizar la descarga, es por lo que valoramos en 3,5 puntos.

- Otras mejoras, máximo 2,5 puntos

No propone mejoras evaluables, es por lo que valoramos en 0 puntos.

La oferente BRENNTAG QUÍMICA S.A.U. recoge el cumplimiento estricto de los medios solicitados en el PPT, cuenta para prestar el suministro con los siguientes medios:

En el apartado a) “Propuesta técnica evaluable de forma subjetiva” (Máximo 6 puntos)

- Desarrollo de los trabajos, máximo 3.5 puntos

1. Realizan la descarga desde Big Bag, almacenan en la planta de Dos Hermanas y pueden suministrar a demanda.
2. Llegarán a la planta con los Big Bag con todo el material necesario para la descarga.
3. La bomba y los materiales necesarios para la descarga se colocarán pegados al filtro.
4. Brenntag cuenta con los medios humanos necesarios para realizar la descarga

Para el desarrollo de los trabajos cuenta con los medios necesarios para realizar la descarga, es por lo que valoramos en 3,5 puntos.

- Otras mejoras, máximo 2,5 puntos

No propone mejoras evaluables, es por lo que valoramos en 0 puntos.

La ofertante KEMIRA IBERICA S.L. recoge el cumplimiento estricto de los medios solicitados en el PPT, cuenta para prestar el suministro con los siguientes medios:

En el apartado a) “Propuesta técnica evaluable de forma subjetiva” (Máximo 6 puntos)

- Desarrollo de los trabajos, máximo 3,5 puntos

Aprovisionamiento en planta de una cisterna para uso alimentario, apta para transporte de carbón activo para ETAP que transportará el carbón activo en grano desde nuestros almacenes hasta la ETAP del Conquero

La cisterna será llenada de agua , mediante agua facilitada por Aguas de Huelva en una cantidad de 20 a 25 m3.

Una vez llena , la cisterna será presurizada mediante sus propios medios.

Posteriormente y mediante un compresor de la propia cisterna y la aportación de agua (unos 4 m³/h) el carbón de la cisterna será introducido en los filtros hasta su vaciado total. El transporte de cisterna para uso alimentario desde el centro de regeneración a la ETAP.

Una vez introducido el carbón en los filtros indicados por Aguas de Huelva, éste permanecerá sumergido en agua en el propio filtro para acondicionarlo antes de su entrada en servicio.

Transcurrido este periodo , el filtro con la ayuda de los técnicos de Kemira, será contra lavado para eliminar los finos y medios para que alcance las medidas y cantidades descritas en los pliegos .

Una vez finalizado el proceso, el filtro entrará en servicio.

Tras ello se inspeccionarán las zonas de trabajo para que estas queden en perfecto estado de limpieza.

Para el desarrollo de los trabajos cuenta con los medios necesarios para realizar la descarga, es por lo que valoramos en 3,5 puntos.

- Otras mejoras, máximo 2.5 puntos

Durante los trabajos de descarga y puesta en marcha , Kemira dispondrá de 2 trabajadores con experiencia superior a los 20 años para asesorar a los técnicos de Aguas de Huelva ante cualquier eventualidad y aclarar cualquier duda, es por lo que valoramos en 1,00 punto

VI.- CONCLUSIONES DEL INFORME

Por parte del firmante se indica que todas las ofertas analizadas, con valoración de las distintas propuestas incluidas en dicho documento Sobre nº 2, se consideran APTAS para el correcto funcionamiento del suministro, aportando medios materiales y humanos y técnicas adecuadas al fin del objeto del contrato.

Por ello no se producen exclusiones en este ámbito.

De la valoración de cada uno de los apartados, se obtiene el siguiente Cuadro-Resumen de las propuestas (cuadro nº 2):

LICITADOR	a) Propuesta técnica evaluable de forma subjetiva	b) mejoras	TOTAL
JACOBI	3,5	0	3,5
BRENNTAG	3,5	0	3,5
KEMIRA	3,5	1,00	4,5

Cuadro nº 3

Este es el resultado del Informe Técnico que se eleva a la Mesa de Contratación, a los efectos oportunos, afirmando veracidad en lo expuesto y objetividad en la evaluación practicada.

Es Informe que suscribo en Huelva, a 07 de agosto de 2023.



Fdo. Lorena González Álvarez
Jefa de ETAP